

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 34/2017

En San Rafael, a 25 de Octubre de 2017, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta 30 del 13/09/2017
 - Acta 32 del 04/10/2017
 - Acta 33 del 11/10/2017
- 2.- Correspondencia Concejo
 - 2.1 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM año 2018
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Gastos de mantención y operación “Construcción Sede Social Los Aromos y Plaza Villa San Eduardo, San Rafael”
 - 3.4 Adjudicación “Reposición Sala Orquesta Infantil de la Escuela San Rafael”
 - 3.5 Anticipo de subvención por indemnización por concepto de jubilación del docente Sr. Juvenal Díaz, de acuerdo a Ley 20.976
 - 3.6 Bases de concurso público del personal del Depto. de Salud
 - 3.7 Subvención Club Deportivo Pangué Abajo
 - 3.8 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.9 Modificación Presupuestaria Daem
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- **Acta 30 del 13/09/2017**

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

- **Acta 32 del 04/10/2017**

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

- **Acta 33 del 11/10/2017**

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM año 2018, para su sanción en sesión posterior
- Memo 210 del 05/10/2017 del Abogado, con solicitudes de información recibidas durante julio, agosto y septiembre de 2017.
- Memo 77 del 13/10/2017 de Depto. Adm. y Finanzas, con Gastos Municipales y sus servicios traspasados, correspondientes a septiembre de 2017
- Ord. 880 del 12/10/2017 del Depto. Salud, con Informe del personal del Depto. Salud, correspondiente al tercer trimestre de 2017
- Memo 78 del 19/10/2017 del 19/10/2017 de Depto. Adm. y Finanzas, con pasivos del tercer trimestre 2017
- Memo 57 del 25/10/2017 de C. Interno, con Informe trimestral del Avance del Ejercicio Programático Presupuestario

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 02 Permisos y licencias	22.164.862
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	708.597
Sub total	22.873.459

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	9.165.677
Sub total	9.165.677

DISMINUCION DE EGRESOS	
22 01 Alimentos y bebidas	750.000
Sub total	750.000
TOTAL	32.789.136

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	1.300.000
21 02 Personal a contrata	2.640.000
22 03 Otras remuneraciones	1.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	1.000.000
22 05 Servicios básicos	7.000.000
22 12 Otros gastos en Bs. Y Serv. De Consumo	1.000.000
24 01 Al sector privado	1.050.000
24 03 A otras entidades públicas	17.799.136
Sub total	32.789.136
TOTAL	32.789.136

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Doña Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE GASTOS	
22 11 Serv. Técnicos y Profesionales	300.000
Sub total	300.000
TOTAL	300.000

AUMENTO DE GASTOS	
22 07 Publicidad y difusión	300.000
TOTAL	300.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en contra de la concejal C. Marisol Yáñez.-

3.3 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS AROMOS Y PLAZA VILLA SAN EDUARDO, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a informe presentado por el Secplan, propone aprobar los gastos de mantención y operación del proyecto “Construcción Sede Social Los Aromos y Plaza Villa San Eduardo, San Rafael”, por un monto de \$ 1.849.460.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ADJUDICACIÓN “REPOSICIÓN SALA ORQUESTA INFANTIL DE LA ESCUELA SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a informe presentado por el Secplan, propone aprobar la adjudicación de la obra “Reposición Sala Orquesta Infantil de la escuela San Rafael” a la empresa S & V LTDA., RUT 76.049.528-K, por un monto total de \$57.630.897, IVA incluido y un plazo de 90 días corridos desde la entrega del terreno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR INDEMNIZACIÓN POR CONCEPTO DE JUBILACIÓN DEL DOCENTE SR. JUVENAL DÍAZ, DE ACUERDO A LEY 20.976

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a informe presentado por la DAEM, propone aprobar el envío de solicitud de anticipo de subvención por un monto de \$12.671.662, al Ministerio de Educación, con la finalidad de cancelar indemnización por concepto de jubilación del funcionario Sr. Juvenal Díaz Ramírez, profesor de la Escuela San Rafael, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.976.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 BASES DE CONCURSO PÚBLICO DEL PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD

Sra. Alcaldesa, de acuerdo a informe presentado por la Directora de Salud, propone aprobar las bases para el Concurso Público de Antecedentes de los siguientes cargos del Depto. de Salud de San Rafael:

A	1	Cirujano-Dentista	44
B	1	Nutricionista	44
	1	Enfermera	44
	1	Psicóloga	44
C.	3	Técnico Enfermería de Nivel Superior	132
	1	Técnico en Prevención de Riesgos	44
E	2	Administrativos	88
F	1	Guardia de Seguridad	44

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría, con el voto en contra de la concejal C. Marisol Yáñez.-

3.7 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO PANGUE ABAJO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Deportivo Pangué Abajo por un monto de \$ 350.000 para la adquisición de tableros para la reparación de las tribunas del recinto deportivo del sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Don Iván Romero, Contador del DAEM, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	153.800.000
215 21 02 Personal a contrata	47.950.000
TOTAL	201.750.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	153.800.000
215 21 02 Personal a contrata	47.950.000
TOTAL	201.750.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Don Iván Romero, Contador del DAEM, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	110.266.275
115 08 01 Rec. Y reembolsos Lic. Médicas	18.700.000
115 08 99 Otros	600.000
TOTAL	129.566.275

AUMENTO DE EGRESOS	
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	12.000.000
215 22 05 Servicios básicos	4.000.000
215 22 09 Arriendos	11.166.275
215 22 11 Serv. Tec. y profesionales	10.000.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y servicios	600.000
215 26 01 Devoluciones	300.000
215 29 03 Vehículos	90.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	1.500.000
TOTAL	129.566.275

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

1.- REUNION CON DIRECTOR REGIONAL DE LA JUNJI, SR. ANDRES ESQUIVEL PEÑA, EL DIA 16.10.17, POR EL PROYECTO “CONSTRUCCION JARDIN INFANTL PANGUE ARRIBA”

- JUNJI nos colaborará con la Formulación del Proyecto, para postularlo a Fondos Sectoriales en primera instancia y después al FNDR.
- Profesionales de JUNJI visitarán la Escuela Pangué Arriba, para ver la disponibilidad de terreno y de matrícula. (se realizó el día 23.08.17)

2.- REUNIÓN CON ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE SAN RAFAEL, Y CONCEJO MUNICIPAL, EL DIA 18.10.17 EN CASA DE LA CULTURA:

- Asistieron el Directorio de la Asociación, los presidentes de los Clubes A. Maldonado, J. Católica, U. San Rafael, P. Abajo, P. Arriba y A. Pangué, y los Concejales Sres. L. Moraga, N. Díaz, M. Pacheco, P. Pérez.
- Acordar el uso de la cancha del Estadio, para no deteriorarla.
- El cambio de razón social de la Asociación
- La Asociación a su vez, presentaron solicitudes de Premios y medallas para el desarrollo del Campeonato, Comodato de las Oficinas que están traspasadas a la Asociación, y que hoy ocupa la OPD,

3.- REUNION CON LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE PANGUE ARRIBA-PANGUE ABAJO Y LA COMPAÑÍA ELÉCTRICA CGE SR. JUAN DÍAZ SUPERVISOR DE MANTENCIÓN, EL DIA 20.10.17, POR EL AVANCE DEL CAMBIO DE ENERGÍA A TRIFÁSICA.

- La Dirección de Vialidad autorizó a ocupar la franja fiscal para la instalación de los nuevos postes. Además, la CGE, financiará el proyecto completo cuyo costo será de \$ 28.000.000. Los trabajos de roce comenzarán la próxima semana y el tendido eléctrico en el mes de noviembre.

- Se contactarán con el Director Regional de la D.O.H. para concretar el compromiso del nuevo Estanque para así mejorar definitivamente el A.P.R. Pangué Arriba- Pangué Abajo.-

4.- REUNION CON EL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS SR. JOSÉ ARANCIBIA B., PARA TRATAR EL “QUINTO CONVENIO DE CONSERVACIÓN GLOBAL”, DE LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS EN NUESTRA COMUNA, EL DIA 23.10.17

- El cual contemplará Camino antes y después de Villa Unión el Esfuerzo, Camino Rol K-411 Callejón de la Escuela Pangué Arriba con Callejón La Reserva, Camino Rol K-415 a Huencuecho, Antigua Longitudinal Norte, desde Avenida Cementerio hasta “Puente de Ojo”.

5.- PAVIMENTO ACCESO ESTADIO MUNICIPAL, POR NGESTIONES REALIZADAS A TRAVES DEL SR. VICTOR ZUÑIGA, INSPECTOR FISCAL, CON LA EMPRESA INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA SANTA FE S.A.

- Se Asfaltará el Acceso al recinto del Estadio Municipal, desde el portón de la entrada y hasta el Gimnasio, será aproximadamente 100 metros lineales.

6.- PROYECTO "MEJORAMIENTO PASEO CÍVICO FUNDACIONAL COMUNA DE SAN RAFAEL", INICIATIVA FINANCIADA POR EL PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU), EL CUAL SE ENCUENTRA EN ETAPA DE DISEÑO Y PERMITE POSTULAR A ETAPA DE EJECUCIÓN:

- Se firmó Acta de Aprobación de las Observaciones Finales, por parte de SECPLAC.

- Presupuesto estimado: 26.536,09 UF equivalente a \$707.462.000

- Estimación Inicio de Ejecución: Termino de 1º Semestre año 2018

- Alcance: 6.673,44 Metros Cuadrados

- Sectores beneficiados: Calle Livia Roncagliolo Costado Sur, Av. Oriente Costado Poniente, Av. Oriente Costado Oriente, Av. San Rafael Costado Norte y Av. San Rafael Costado Sur

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Solicita cortar el pasto y sacar ramas de moras en la calle Ignacio Carrera Pinto de la Población San Rafael, en el sector donde se hizo la canalización.
- Agradece la voluntad y dedicación de la funcionaria químico farmacéutico del Cesfam, quien, por propia voluntad fue al domicilio de unos adultos mayores a ordenar sus medicamentos.

C. Nolberto Díaz:

- Informa que en la cancha de Alto Pangue se robaron aproximadamente 27 metros de rejas. Consulta si existe alguna forma de reemplazarlas. Sra. Alcaldesa indica que se habló con el club deportivo y se está viendo la forma de resolverlo, pero el problema es si continúan los robos.
- Recuerda que en los partidos de fútbol, en el estadio de San Rafael, pueden haber problemas entre las barras rivales, por ello propone que los equipos no estén juntos en los camarines. Agrega que hay un espacio donde existe un baño y que nunca se ocupa, en donde se instalan las frituras y ahí se junta toda la gente, opina que se podría destinar para un equipo.

C. Basilio Pérez:

- Reitera su solicitud de que se estudie la posibilidad de que el camión de la basura ingrese a Los Cuncos, al menos una vez por semana.
- Informa que los sectores rurales se sienten desprotegidos y que ha habido muchos robos. Indica que la gente opina que no ven rondas policiales. Sra. Alcaldesa indica que esto pasa por la necesidad de un aumento en la dotación de carabineros. Agrega que otro problema es el aumento de la población y que existe un gran problemas de drogas en la comuna.

C. David González:

- Recuerda que en la Avda. Cementerio, por la vivienda de la abuela Flor, casi hubo un atropello, por lo que solicita la posibilidad de instalar una señalética que indique el paso de cebra en ese sector.
C. Marcela Pacheco opina que sería mejor instalar una rejilla en el lugar, ya que las personas bajan corriendo, toman velocidad y no alcanzan a frenar, por lo que llegan a la calle.
- Solicita el corte de pasto detrás de la sede de la Villa San Eduardo.

C. Luis Moraga:

- Solicita se tramite el rompe filas para los concejales.
- Informa que en la Villa Nueva Esperanza, en el sector de los juegos, es pasto está muy largo y se requiere un corte.

C. Marisol Yáñez:

No presenta incidentes.

Próxima sesión: miércoles 08 de noviembre de 2017.
Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**